



ASF halla irregularidades en gasto de Agricultura por 111.8 mdp en programas para hacer llover y cultivar café

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) sumó irregularidades en el gasto de 111.87 millones de pesos (mdp) de recursos destinados para programas de fomento a la agricultura, al cultivo de café mexicano y servicios de estimulación de lluvias.

La dependencia contrató a la asociación civil Fundación Produce Nuevo León para dispersar recursos de apoyo al campo, a pesar de que ésta no contaba con las facultades para realizar el trabajo, motivo por el cual tuvo que subcontratar casi el 100 por ciento de los servicios e incurrió en irregularidades por más de 31 mdp.

Incluso, al momento de realizar una búsqueda en el Registro Federal de las Organizaciones de la Sociedad Civil, no existe un registro para “Fundación Produce Nuevo León”, aunque sí de esta misma organización en otras entidades federativas.

Los únicos registros en Internet de una asociación civil con ese nombre datan de 2012 a 2014, además de un comunicado de la Representación AGRICULTURA Nuevo León en tiempos del sexenio de Enrique Peña Nieto (2012-2018) en la cual se cita dicha fundación.

Derivado del procedimiento de designación, la ASF identificó un probable daño al erario público por 30.8 mdp, de los cuales 27.3 mdp corresponden a la falta de documentación y expedientes que compruebe el destino de recursos a beneficiarios del proyecto “Atención a la Sequía Agrícola” en el estado de Tamaulipas. En otro programa, “Desarrollo Agrícola para la Justicia al Pueblo Yaqui (Etapa II)”, la Sader nuevamente contrató a Fundación Produce Nuevo León para la dispersión de fondos, e invitó al Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) como “Agente Técnico del proyecto estratégico”.

Para la realización del programa, la Fundación NL transfirió al INIFAP un monto total de 3 millones 638 mil pesos; pero al momento de realizar la auditoría, la ASF identificó pendientes de aclarar 3.1 millones mdp de los pagos efectuados a dicho Instituto, ya que no se acreditó que brindara la asistencia técnica especializada y por gastos de operación de los que no se acreditó documentalmente la prestación de los servicios subcontratados por la Fundación Produce Nuevo León.

<https://www.animalpolitico.com/politica/asf-agricultura-irregularidades-gasto-lluvias>